

737

Quito , 24 de octubre de 2016

Señor:

EDISON GEOVANNY LOGAÑA FARINANGO

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TURISMO SENDERITOURS S.A, reunida el 24 de septiembre del 2016, decidió designarlo para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TURISMO SENDERITOURS S.A.** Por el periodo estatuario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil. Al efecto se le confiere la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de Turismo Senderitours S.A a más de los derechos y obligaciones que por ley y los Estatutos Sociales le corresponden.

COMPAÑIA DE TURISMO SENDERITOURS S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, el 21 de abril del 2010, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Roberto Dueñas Mera, inscrita en el registro Mercantil de este Cantón el 6 de julio del 2010 bajo el No. 2165 tomo 141.-

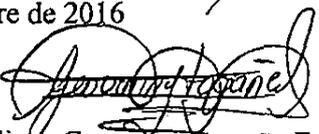
Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente


Sr. Luis Patricio Logaña.
171379393-1
Secretario:



ACEPTACION: Yo Edison Geovanny Logaña Farinango, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito 24 de octubre de 2016


Sr. Edison Geovanny Logaña Farinango

CI: 171918014-1



TRÁMITE NÚMERO: 2747



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	737
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

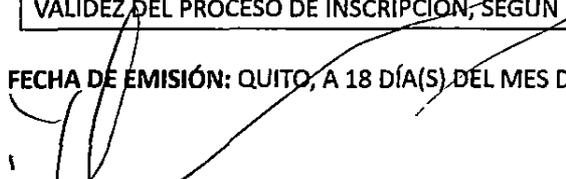
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TURISMO SENDERITOURS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOGAÑA FARINANGO EDISON GEOVANNY
IDENTIFICACIÓN:	1719180141
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2165 DEL 06/07/2010.- NOT. 37 DEL 21/04/2010 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

